



Consulta de Expedientes en Sede Electrónica

Para realizar la consulta de sus expedientes en el Ayuntamiento de Siero debe acceder a la Sede Electrónica del mismo, a través del portal del Ayuntamiento (www.ayto-siero.es) y pulsando el icono asociado a dicha sede y que se resalta en la siguiente figura:

Una vez dentro de la Sede Electrónica, el acceso a la propia consulta de expedientes se realiza pulsando el enlace *Consulta de expedientes*, situado en la parte izquierda de la página (marcado en la imagen)

La consulta de expedientes es una información privada, por ello, se mostrará la siguiente página en la que se le solicitará un certificado digital para comprobar su identidad y permitirle



Consulta de Expedientes en Sede Electrónica

realizar la consulta. Los certificados válidos para comunicarse con el Ayuntamiento de Siero son: **Certificados de la FNMT-CERES o DNI electrónico.**

Ayuntamiento de Siero

27-05-2009 14:48:50

Estás en:

- » Trámites Municipales
- » Tablón de Edictos
- » Consulta de expedientes

» Identificación

Para acceder a la zona privada debe identificarse mediante Certificado Digital.

Pulse aquí para identificarse usando Certificado Digital

Advertencia legal

1. Le informamos que se solicitarán datos de carácter personal para poder realizar la tramitación o consulta solicitada. Estos datos serán incorporados a un fichero informatizado propiedad del Ayuntamiento de Carreño cumpliendo con las condiciones de seguridad y confidencialidad exigidas por la legislación vigente en cada caso.
2. El Ayuntamiento de Carreño garantiza la confidencialidad en el tratamiento de los datos de carácter personal que se recaban, así como la implementación de las medidas, tanto de orden técnico como organizativo, que garantizan su seguridad.
3. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercitar su derecho de acceso, cancelación, rectificación y oposición, establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.
4. Podrá ejercitar dicho derecho a través de:
 - Teléfono: 985 87 02 05
 - Fax: 985 88 47 11
 - Correo: C/ Santolaya 1-3, Candás, 33430 Asturias
 - Correo electrónico: registro@ayto-carreno.es

Pulsando en el botón marcado en la imagen, aparecerá una ventana para que usted seleccione el certificado con el que desea identificarse. Una vez que se seleccione y el sistema verifique la validez del mismo, pueden ocurrir dos casos:

1. El sistema le muestra un formulario para que se introduzcan los datos. Para poder relacionarse electrónicamente con el Ayuntamiento de Siero, es necesario que sus datos personales y de contacto sean verificados. En caso contrario, deberá cumplimentar este formulario y enviarlo. Una vez verificados, el Ayuntamiento le informará a través del canal indicado en el formulario que el acceso estará disponible.

Ayuntamiento de Siero

27-05-2009 14:53:20

Desconectar

Estás en:

- » Trámites Municipales
- » Tablón de Edictos
- » Consulta de expedientes

Le informamos de que para poder relacionarse electrónicamente con el Ayuntamiento de Siero, es necesario que sus datos personales y de contacto sean verificados, por lo que rogamos cumplimente y envíe los datos que le son solicitados a través del siguiente formulario. Si además nos facilita un número de móvil y/o una dirección de correo electrónico y nos da su autorización, le notificaremos el momento en el que el acceso haya sido habilitado, utilizando cualquiera de los medios de contacto que nos haya facilitado.

Los campos marcados con una (F) son obligatorios para las personas físicas (ciudadanos/as), los marcados con una (J) son obligatorios para las personas jurídicas (empresas) y los marcados con una (A) para ambos.

Datos Personales

Tipo de Persona (A)	Tipo de Documento (A)	Número de Documento (A)
Jurídica	NIF	
Razón Social(J)	Sigla	Departamento
Nombre (F)	Primer Apellido (F)	Segundo Apellido
		Cargo
Dirección a efectos de notificación		
Tipo de Vía	Vía	

2. El sistema muestra un listado de los expedientes. En este caso los datos ya están correctamente en el sistema y se muestra una lista de todos aquellos expedientes



Consulta de Expedientes en Sede Electrónica

visibles en la Sede Electrónica y en los que usted figura como interesado principal del mismo.

27-05-2009 14:58:26

Estás en: Oficina Virtual Consulta de expedientes

Desconectar

» Trámites Municipales
» Tablón de Edictos
» Consulta de expedientes

» Consulta de expedientes

Búsqueda de Expedientes

Código

Visualizar

» Expedientes

Mostrar sólo expedientes pendientes

Código	Fecha	Descripción	Estado	
1/2009	17-10-2008		Pendiente de Archivo.	
158/2009	21-05-2009		Pendiente de Fin de trámite.	
156/2009	21-05-2009		Pendiente de Fin de trámite.	
144/2009	18-05-2009		Pendiente de	

Si esta lista aparece vacía, será porque no existe ningún expediente visible en la Sede Electrónica en el que usted aparezca como interesado principal.